



Consultoría Local Individual

“COORDINADOR ADMINISTRATIVO - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE REDES RURALES DE SALUD MATERNA INFANTIL CON ENFOQUE DE DERECHOS, INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO EN EL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, BOLIVIA”

Términos de Referencia (ToR)

1. Nombre de la consultoría/Proyecto:

Coordinador Administrativo del Proyecto de Fortalecimiento de Redes Rurales de Salud Materna e Infantil con Enfoque de Derechos, Interculturalidad y Género, en el Departamento de Cochabamba, Bolivia

2. Antecedentes

La Cooperación Japonesa en el Sector Salud ha venido ejecutando el Programa de Fortalecimiento de Redes de Salud – PROFORSA en el marco del concepto de Seguridad Humana, que implica el fortalecimiento institucional y el empoderamiento de la gente. Este Programa prioriza el tema de desarrollo de salud materna e infantil para contribuir a las Metas del Milenio.

El objetivo del PROFORSA es "Mejorar las capacidades del Sistema de Salud Materna e Infantil, enfocado en las poblaciones más vulnerables" y sus objetivos específicos son el desarrollo de las capacidades: 1) humanas; 2) de las organizaciones y 3) regionales. El programa desarrolla sus actividades en forma coherente con la Política Nacional de Salud, que mantiene la estructura organizacional de "Redes de Salud" como elemento integrante del actual Modelo de Atención y de gestión, denominado "Salud Familiar Comunitaria Intercultural".

El "PROFORSA" contempla 3 subprogramas:

- 1) "Salud Materna e Infantil a Nivel Comunitario": Dirigido a extender y profundizar las actividades de participación comunitaria en salud, mediante la difusión del uso del Modelo FORSA de Participación Comunitaria, desarrollado y validado en Santa Cruz.
- 2) "Calidad de Servicios Médicos e Infraestructura de Salud", dirigido a aumentar la capacidad resolutive de los establecimientos de salud y sus redes municipales, departamentales y nacionales, así como la calidad de los servicios de salud, en el marco de la seguridad humana, mediante: a) la Mejora de la calidad de los servicios y capacidades médicas básicas, con enfoque de derechos, interculturalidad y equidad de género y no violencia; b) fortalecimiento de la capacidad gerencial de las redes de salud y los Sistemas de Referencia y Contrarreferencia y c) Fortalecimiento de la capacidad resolutive de los establecimientos y redes de salud;
- 3) Gestión Institucional: Dirigido a fortalecer la capacidad del Sistema Nacional de Salud para la formulación de políticas y reducción de la exclusión social en salud. Implica la asistencia técnica a las unidades técnicas del Ministerio de Salud y Deportes, a los Servicios Departamentales de Salud y también la capacitación gerencial de personal clave de los tres niveles de gestión del Sistema Nacional de Salud: Nacional, regional y local.

Dentro del PROFORSA , se viene implementando (desde Diciembre de 2007), el Proyecto de Fortalecimiento de Redes Rurales de Salud Materna e Infantil con Enfoque de Derechos, Interculturalidad y Género (FORSA COCHABAMBA), con la cooperación del Gobierno del

Japón. Este Proyecto esta alineado con el Programa “Salud Familiar, Intercultural y Comunitaria” y sus Proyectos: 1. “Extensión de Coberturas”, 2. “Fortalecimiento de Redes de Salud” y 3. “Gestión de la Calidad intercultural y comunitaria” del Ministerio de Salud y Deportes porque busca mejorar las capacidades individuales, institucionales y regionales (del Sistema de Salud y de la Población) para garantizar la salud materna e infantil en el ámbito del proyecto. El proyecto se implementará en el Valle Alto del Departamento de Cochabamba, que comprende en su primera fase los Municipios de Arani, Punata y San Benito; para luego ingresar con la fase de extensión, que comprende los municipios de Tiraque, Vacas, Villa Rivero, Tacachi y Cuchumuela. (Ver Anexo 1)

3. Objetivos de la Consultoría:

3.1. Objetivo general

Asegurar la ejecución administrativa financiera del Proyecto de Fortalecimiento de Redes Rurales de Salud Materna e Infantil con Enfoque de Derechos, Interculturalidad y Género, en el Departamento de Cochabamba, Bolivia.

3.2. Objetivos específicos

- Mejorar la capacidad de gestión administrativa financiera de la Gerencia de red Valle Alto.
- Mejorar la capacidad de gestión administrativa financiera de los establecimientos de salud de la red Valle Alto.

4. Alcance del trabajo

Todas las estrategias y actividades a ser desarrolladas deberán estar dirigidas a alcanzar los objetivos del Proyecto de Fortalecimiento de Redes Rurales de Salud Materna e Infantil con Enfoque de Derechos, Interculturalidad y Género, en el Departamento de Cochabamba, en el marco del PROFORSA.

El consultor es el responsable por el trabajo a ser realizado dentro de los alcances previstos en los presentes Términos de Referencia y el contenido aceptado de su propuesta. Sin embargo, el presente tiene carácter indicativo y no limitativo, por lo que el consultor podrá proponer mejoras de acuerdo con su experiencia en el tema. Asimismo, el consultor deberá responder en caso de que sea requerido para alguna aclaración en su trabajo. Generalidades del Proyecto (Anexo 1)

La Administración financiera del proyecto implicará:

- Responsabilidad por el manejo eficiente de los recursos financieros del proyecto.
- Establecer un sistema administrativo gerencial del Proyecto, eficaz y participativo, apuntado al logro de los objetivos y adecuado al Sistema Administrativo establecido por JICA (presentación de plan de actividades, informes, elaboración de POAs, reformulación de presupuestos, otros.) del Proyecto.
- Estrecha coordinación con el equipo técnico administrativo del SEDES.
- Coordinación con el equipo el manejo administrativo – financiero de JICA de acuerdo con las actividades planificadas del proyecto, asegurando la oportuna disponibilidad de los recursos para la ejecución, incluyendo todas las gestiones presupuestarias pertinentes.
- Apoyar en la parte administrativa-financiera para coadyuvar e incentivar la implementación de iniciativas nuevas y existentes, a partir de las necesidades identificadas y estructuradas desde las propias comunidades.
- Motivar, apoyar y asesorar en la transferencia de desarrollo de capacidades de para mejorar la capacidad de gestión gerencial de DILOS, Municipios y SEDES, aplicando las metodologías establecidas en la Matriz de Diseño del Proyecto (PDM).
- Dirigir la implementación del sistema de Información Administrativa y Financiera - SIAF en los establecimientos de salud de nivel II y I.
- Implementar Sistemas de la Ley SAFCO

5. Lugar donde se desarrollará la Consultoría:

La consultoría se desarrollará en el Valle Alto de Punata, Departamento de Cochabamba.

6. Duración de la consultoría:

La consultoría tendrá duración del 1º de Julio de 2008, hasta el 30 de Septiembre de 2008

7. Idioma:

El documento será escrito en idioma español

8. Requisitos del Consultor

- Profesional a nivel licenciatura en ciencias económicas y financieras
- Experiencia en gestión pública y privada
- Indispensable que resida en el Cochabamba, de preferencia en el Valle Alto
- Sólido conocimiento de la normativa legal vigente y la Ley SAFCO
- Experiencia en el procesamiento de datos y en el trabajo con computadoras.

Se valorará favorablemente:

- Experiencia en planificación, administración y/o ejecución de proyectos de desarrollo en salud o en Agencias de Cooperación u ONG's.
- Sólido conocimiento del marco lógico u otros métodos de planificación estratégica
- Liderazgo de alto nivel de organización logística y administrativa, alto nivel de iniciativa, incluida la capacidad de mediación y de resolución de conflictos.
- Excelente habilidad oral y escrita, se valorará conocimiento de idioma de la región (Quechua)
- Alto nivel de desarrollo interpersonal, proactividad, trabajo en equipo, capacidad de comunicación, tolerancia a la presión, creatividad, dinamismo y energía.
- Capacidad de trabajo en equipo

12. Personal de apoyo:

La consultoría no correrá con ningún gasto extra por la contratación de personal de apoyo, debido a que la consultoría está dirigida específicamente a un especialista en la materia.

13 Presentación de informes: *(En caso de que la propuesta sea aceptada)*

La presentación de informes, de acuerdo a lo establecido en los alcances de la consultoría, serán los siguientes:

- (1) Informes mensuales (elaborar el informe según los indicadores identificados en el TDR sobre los avances de trabajo del mes), hasta el séptimo día del mes inmediatamente posterior al mes de trabajo concluido.
- (2) Informe trimestral de cumplimiento del POA anual aprobado, hasta el séptimo día del mes inmediatamente posterior al mes de trabajo concluido.
- (3) Informe final correspondiente al mes de septiembre de 2008, deberá ser presentado como fecha límite el 30 de septiembre de 2009.
- (4) Informe de reuniones (elaborar el informe de cada reunión importante en la que haya participado)
- (5) Otros Informes requeridos según los reglamentos de la oficina de JICA.
- (6) Informes verbales según sea necesario

14 Productos: (En caso de que la propuesta sea aceptada)

Informe (X)	Presentación (X)	Planos ()	Resumen Ejecutivo ()
Taller (X)	Seminario (X)	Evaluación (X)	Datos Estadísticos (X)
Propuesta (X)	Manuales (X)	Otros (X)	Otros ()

15 Programa utilizado:

Para la redacción textual se podrá utilizar el programa WORD, para matrices o cuadros el EXCEL, etc. En caso de utilizar otro programa, especificar.

16 Modalidad de pago: (En caso de que la propuesta sea aceptada)

16.1. Honorarios Profesionales

- Pagos mensuales que estarán sujetos a la emisión de los informes de actividades previa aprobación por parte de JICA

19. Otras condiciones de la contratación

- **Disposición del proponente:** Inmediata
- **Naturaleza de la contratación:** Exclusivamente sujeta al ámbito del derecho administrativo y civil
- **Impuestos:** Dependiendo del Régimen del Consultor contratado (indispensable)

20. Presentación de Propuesta

El Consultor deberá presentar en su propuesta tanto su propuesta técnica como su propuesta económica de acuerdo al DIAPEC y sus formatos establecidos.

21. Fechas para la presentación de propuestas:

Realización de la consultoría según cronograma de JICA

- Convocatoria Pública/Invitación: 22.06.2008
- Carta de Intención: 25.06.2008 (17:00)
- Consulta: 27.06.2008 (17:30)
- Entrega de propuestas: 30.06.2008 (17:00)
- Evaluación de propuestas: 02.07.2008
- Entrevista: 04.07.2008 (A.M.) - La Paz
- Negociación: 04.07.2008
- Firma de Contrato: 07.07.2008
- Inicio trabajo: 07.07.2008
- Conclusión del Trabajo: 30.09.2008

LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACION, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASI LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE REDES RURALES DE SALUD MATERNA
INFANTIL CON ENFOQUE DE DERECHOS, INTERCULTURALIDAD Y GÉNERO EN EL
DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA, BOLIVIA**

Objetivo Superior:

La salud de la población de Cochabamba esta mejorada.

Objetivo del Proyecto:

Contar con servicios adecuados, eficientes y satisfactorios para la comunidad, en la Red de Salud Valle Alto

Resultados del Proyecto:

1. La capacidad de gestión gerencial de los DILOS, Municipios, Gerencia de red y SEDES mejorada
2. Los Centros de primer Nivel mejorados, cumplen funciones de prevención, promoción y curación
3. Personal de salud y población informados, motivados, con hábitos saludables y participan en la planificación y ejecución de las actividades de salud.
4. Determinantes de salud identificadas inducen políticas intersectoriales

Actividades:

- 1-1 Levantamiento de la Línea de Base, sobre la condición actual de los establecimientos de salud del primer nivel. (Incluye diagnóstico de necesidades de capacitación)
- 1-2 Organizar el comité de mejoramiento de la calidad
- 1-3 Capacitación en: Atención Integral; Uso adecuado de equipos biomédicos; Manejo de casos de violencia; Ecografía obstétrica
- 1-4. Impresión de materiales educativos
- 1-5. Equipamiento de Centros de salud
- 1-6 Instalación de equipos
- 1-7. Amoblar Centros de salud
- 1-8. Mejoramiento de infraestructura

- 2-1 Diagnóstico de potenciales Organizaciones de la comunidad
- 2-2 Organización de talleres de planificación participativa entre la comunidad y personal de salud, en el área modelo.
- 2-3 Apoyo a implementación de proyectos comunitarios
- 2-4. Realización de actividades de salud con la participación comunitaria con Modelo FORSA en Red Municipal, por la Red y DILOS.
- 2-5 Intercambio de información sobre actividad de salud con la participación comunitaria en SEDES, Redes y Establecimiento de salud (CAI Comunitarios).
- 2-6. Elaboración de instrumentos relacionados a actividades de salud con participación comunitaria.
- 2-7. Capacitación de capacitadores de promotores de salud en área piloto.

- 3-1 Conformación del Comité de Referencia y Contrarreferencia en al área del proyecto
- 3-2 Impresión de manual de Referencia (R) y Contra Referencia (CR)

- 3-3 Capacitación del personal de salud de nivel I y II en R y CR en el Hospital de Punata
- 3-4 Supervisión capacitante en establecimientos de salud de nivel I por responsables de R y CR del HII.
- 3-5 Impresión y distribución de formularios de R y CR
- 3.6 Reuniones periódicas entre el Hosp. Punata y establecimientos de salud de 1er. Nivel, de análisis de la información (CAI de red)

- 4-1 Capacitación al personal de salud y de organizaciones comunitarias en:
Manejo de metodología FORSA de elaboración de POA; Análisis de situación de salud; Supervisión y evaluación; Metodología FORSA de CAI
- 4-2 Apoyo a elaboración de plan municipal estratégico de salud.
- 4-3 Implementación del SIAF en establecimientos de nivel I de 24 horas de atención
- 4-4 Coordinación con otras agencias de cooperación
- 4-5 Evaluación del desempeño
- 5-1 Formulación de POAS Municipales en salud
- 5-2 Capacitación a personal de salud en formulación de POA
- 5-3 Capacitación a Comités Populares de Salud en formulación de POA
- 5-4 Seguimiento a los POAs Municipales

Instancias involucradas con el Proyecto:

- Ministerio de Salud y Deportes
- Prefectura de Cochabamba
- SEDES
- Gerente de Red
- Alcaldes Municipales
- Establecimientos de Salud
- Equipo coordinador del Proyecto
- JICA
- ONG's
- Comunidad
- Otros